



Ciudad de Santa Rosa

ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REVISIÓN DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA CIUDAD E INFORME DE SÍNTESIS

17 DE NOVIEMBRE DE 2021

5:00 P.M. - (POR MEDIO DE ZOOM.)

**DE CONFORMIDAD CON LA SECCIÓN 54953(E) DEL CÓDIGO DE GOBIERNO
Y LA RECOMENDACIÓN DEL OFICIAL DE SALUD DEL CONDADO DE
SONOMA, ESTA REUNIÓN SE REALIZARÁ POR MEDIO DE ZOOM.**

**LOS MIEMBROS DEL PÚBLICO PUEDEN PARTICIPAR EN LA REUNIÓN
CONECTÁNDOSE A**

[HTTPS://SRCITY-ORG.ZOOM.US/J/83503615766](https://srcity-org.zoom.us/j/83503615766)

**O MARCANDO AL 877-853-5257 E INTRODUCIENDO LA CLAVE DEL
SEMINARIO WEB: 835 0361 5766**

**POR FAVOR TOME EN CUENTA QUE TODOS LOS CORREOS
ELECTRÓNICOS ENVIADOS AL COMITÉ DE REVISIÓN DEL ACTA
CONSTITUTIVA DE LA CIUDAD SE CONSIDERAN REGISTROS PÚBLICOS
Y ESTÁN SUJETOS A LA DIVULGACIÓN BAJO LA LEY DE REGISTROS
PÚBLICOS DE CALIFORNIA.**

**LAS FECHAS LÍMITE Y DEMÁS INSTRUCCIONES ADICIONALES PARA
LOS COMENTARIOS DEL PÚBLICO SE ESTABLECEN A CONTINUACIÓN.**

COMENTARIOS DEL PÚBLICO

Los comentarios del público pueden hacerse en vivo durante la reunión O por adelantado si no se puede asistir a través de Zoom o por teléfono.

Comentarios del público en vivo: Los miembros del público pueden hacer comentarios sobre un punto del orden del día accediendo a la reunión a través del enlace de Zoom, o marcando en el momento en que se discute un punto del orden del día. Conéctese a <https://srcity.org/virtualparticipation> para obtener más información.

Comentarios públicos por adelantado:

Comentarios del público por correo electrónico: Para enviar un comentario del público por correo electrónico al Comité de Revisión del Acta Constitutiva (CRC), favor de dirigirlo a: charterreview@srcity.org antes de las 8:00 a.m. del miércoles, 17 de noviembre de 2021. Identifique en la línea de asunto de su correo electrónico el número del asunto del orden del día del CRC sobre el que desea hacer el comentario, escriba su nombre y su comentario en el cuerpo del correo electrónico. Por favor, limite su correo electrónico a aproximadamente 400 palabras (lo que equivale a un ritmo de 133 palabras por minuto hablando).

Los comentarios públicos recibidos por medios electrónicos antes de la fecha límite se distribuirán a los miembros del Comité de Revisión del Acta Constitutiva y se agregarán al orden del día antes del comienzo de la reunión para su acceso público.

5:00 P.M. - (POR MEDIO DE ZOOM.)

1. BIENVENIDA E INTRODUCCIÓN

2. INICIO Y TOMA DE ASISTENCIA

3. COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE ASUNTOS NO RELACIONADOS CON EL ORDEN DEL DÍA

Este es el momento en que cualquier persona puede plantear asuntos que no figuran en el orden del día, pero que se encuentran dentro del campo de la jurisdicción. El público puede hacer comentarios sobre los asuntos del orden del día cuando se anuncie el asunto. Cada orador dispondrá de tres minutos.

4. APROBACIÓN DE LAS MINUTAS - NINGUNA.

5. PUNTOS PROGRAMADOS

5.1 PROCESO DE REVISIÓN DEL ACTA CONSTITUTIVA

Esta es la primera reunión del Comité de Revisión del Acta Constitutiva de 2022, encargado de dirigir la revisión decenal del Acta Constitutiva de la Ciudad. Con el fin de preparar el terreno para el trabajo del Comité, la Oficina del Abogado de la Ciudad proporcionará (a) una breve descripción de la naturaleza y el contenido del Acta Constitutiva de la Ciudad de Santa Rosa, (b) un resumen de la composición y las responsabilidades del Comité de Revisión del Acta Constitutiva, y (c) un resumen del proceso de revisión del

Acta Constitutiva y los plazos correspondientes.

5.2 INTRODUCCIÓN A LA LEY BROWN Y A LA LEY DE REGISTROS PÚBLICOS

El Comité de Revisión del Acta Constitutiva está sujeto a la Ley Brown y a la Ley de Registros Públicos de California. El personal proporcionará un resumen de los requisitos básicos y las restricciones de ambas leyes.

5.3 PLAN DE TRABAJO DE LA REVISIÓN DEL ACTA CONSTITUTIVA

El Comité de Revisión del Acta Constitutiva tiene importantes responsabilidades y un trabajo estimulante por delante. El Comité se dedicará a investigar, deliberar y, si lo considera conveniente, redactar las propuestas de modificación del Acta Constitutiva de la Ciudad. El Consejo de la Ciudad ha identificado doce temas para la consideración del Comité. A medida que el Comité avance y escuche a la comunidad, podrían surgir ideas adicionales. Se prevé que el Comité concluya su trabajo en algún momento de la primavera. En este punto del orden del día, el Comité iniciará el proceso de elaboración de su plan de trabajo y su camino a seguir.

6. REPORTES DE SUBCOMITÉS - NINGUNA.

7. COMUNICACIONES ESCRITAS Y/O ELECTRÓNICAS - NINGUNA.

8. FUTUROS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

Este programa es provisional y está sujeto a cambios hasta la publicación final y comunicación del orden del día de la reunión. Este tiempo se reserva para debatir si se incluyen asuntos en un futuro orden del día para su posterior discusión.

9. CIERRE

La Ciudad de Santa Rosa no discrimina a las personas con discapacidades en su admisión, acceso, trato, o empleo en sus programas o actividades. Se pueden obtener ayudas o servicios relacionados con la discapacidad, incluyendo información impresa en formatos alternativos, para facilitar que las personas con discapacidad participen en reuniones públicas, llamando al (707) 543-3015 una semana antes de la reunión. (TTY Relay al 711).

Todos los escritos o documentos proporcionados a la mayoría de asistentes antes de esta reunión con respecto a cualquier tema/punto de este orden del día, excluyendo los temas/puntos de la sesión cerrada, están disponibles para su revisión pública en la oficina del Secretario de la Ciudad, Sala 10, City Hall, 100 Santa Rosa Ave, durante el horario normal de trabajo.